

Cospedal deja pasar el plazo para acomodar los recortes en IT a las mejoras que permite el Real Decreto-Ley Estatual 12/2012

CCOO instó la convocatoria inmediata de la Mesa General de Función Pública de la JCCM para acomodar a la normativa estatal los recortes impuestos por Cospedal en IT.

El pasado 12 de junio las federaciones del Área Pública de CCOO y de UGT, junto con la Federación de Sindicatos de Enseñanza y Sanidad (FSES), la USO, el SIC-GS y la Intersindical-CLM registraron más de 20.000 firmas de empleados públicos de la Administración autonómica contra los recortes en el complemento de Incapacidad Temporal que impuso y aplicó unilateralmente el Gobierno regional.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO registró el pasado jueves 11 de octubre un escrito dirigido al director general de la Función Pública, en el que reclamaba la convocatoria inmediata de la Mesa General de los empleados públicos de Castilla-La Mancha, con el fin de acomodar los recortes en el complemento de IT que nos impuso el Gobierno de Cospedal en el mes de marzo, a las mejoras que permite el Real Decreto Ley Estatual 12/2012.

Este Real Decreto establece en su disposición transitoria 15 un plazo de tres meses para realizar esta adecuación. Este Decreto Ley se publicó el 14 de julio, el plazo ya ha expirado sin que la Junta haya movido ficha, ni nos haya convocado para negociar estos márgenes de mejora que permite la Ley.

Le recordamos a Cospedal que el pasado 12 de junio las federaciones del Área Pública de CCOO y de UGT, junto con la Federación de Sindicatos de Enseñanza y Sanidad (FSES), la USO, el SIC-GS y la Intersindical-CLM registraron más de 20.000 firmas de empleados públicos de la Administración autonómica contra los recortes en el complemento de Incapacidad Temporal que impuso y aplicó unilateralmente el Gobierno regional.



Estos seis sindicatos constituyen la mayoría sindical en CLM, con más del 75% de la representación en la Mesa General de los empleados públicos de la Junta; que es el ámbito en el que se negocian las condiciones laborales de funcionarios, laborales, docentes y estatutarios de la Administración Autonómica.

Hasta la fecha, ninguno de ellos ha sido convocado por la presidenta regional para abordar ni el problema de los recortes en la IT, ni de los otros muchos recortes que se

les vienen aplicando a los empleados públicos de la JCCM, ni ninguna de las otras muchas cuestiones que les preocupan.

Las más de 20.000 firmas que se registraron en el mes de junio, ponían de manifiesto el malestar de los trabajadores ante estas medidas, y las absurdas situaciones que se han producido con estas medidas, como por ejemplo que un trabajador que se pone enfermo y lo hospitalizan deje de cobrar los tres primeros días de su sueldo, mientras que si a ese mismo trabajador se le pone un familiar enfermo, tendría derecho a un permiso retribuido de tres días. ¡Un verdadero despropósito!

Antes y después de recoger y registrar esas más de 20.000 firmas, el Área Pública de CCOO ha denunciado públicamente y reiteradamente esta medida, como lo hicieron en las Mesas Generales previas.

Para más información:

castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!